



**UNIVERSIDAD  
DE GRANADA**

**RESOLUCIÓN del Decano de la Facultad de Psicología de la Universidad de Granada, por la que se publica la relación de admitidos para el curso 2025/26, de acuerdo a lo establecido en el Reglamento de Gestión Académica de la Universidad de Granada sobre la admisión por reconocimiento parcial de estudios (traslado de expediente) en los Grados de Psicología y Logopedia**

De conformidad con lo estipulado en el Reglamento de Gestión Académica de la Universidad de Granada aprobado por Acuerdo del Consejo de Gobierno de 23 de julio de 2021 (NCG171/2: BOUGR núm. 171, de 28 de julio de 2021), modificado en sesión ordinaria de 29 de junio de 2022 (NCG183/2: BOUGR núm. 183, de 6 de julio de 2022) y examinadas las solicitudes presentadas hasta el día 30 de abril de 2025, este Decanato ha resuelto publicar, en los Anexos 1 y 2 a esta resolución, la relación de admitidos en los Grados en Psicología y Logopedia, respectivamente.

Lo que se comunica para su conocimiento y efectos, significándole que, contra la presente Resolución, que agota la vía administrativa en virtud de los artículos 84.1 de los Estatutos de esta Universidad, cuya publicación fue ordenada por Decreto 231/2011 de 12 de julio (BOJA nº 147, de 28 de julio de 2011) y 38.4 de la Ley Orgánica 2/2023, de 22 de marzo, del Sistema Universitario, podrá interponerse potestativamente recurso de reposición en el plazo de un mes ante el Rector, a contar a partir del día siguiente al de la notificación de la presente Resolución, de conformidad con los artículos 123 y 124 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, o interponer directamente recurso contencioso-administrativo ante el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo de Granada, en el plazo de dos meses a partir del día siguiente a la fecha de notificación de este escrito, según disponen los artículos 8.3 y 46.1 de la Ley 29/98, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa (BOE de 14 de julio).





## UNIVERSIDAD DE GRANADA

### ANEXO 1. ADMITIDOS EN EL GRADO EN PSICOLOGÍA

---

SANTANA DE LA ROSA, JAZMIN  
ADARVE ESPERIDÓN, PABLO JOSÉ  
MELGUIZO PUERTA, LAURA  
SÁNCHEZ COMINO, MARÍA  
PELAEZ CAPDEVILA, UGO  
FELGUERA RAYA, DAVID  
BAENA GARCÍA, IRENE  
LOPEZ ORTIZ, CARMEN  
PEREIRA LÓPEZ, IRENE  
MOLINA MARTOS, MARÍA





## UNIVERSIDAD DE GRANADA

### ANEXO 2. ADMITIDOS EN EL GRADO EN LOGOPEDIA

---

LOPEZ SANCHEZ, LUCIA  
ROBLES IBAÑEZ, RAQUEL  
PEREZ HERNANDEZ, ERIKA  
EIRALDI ZOFF, FIORELLA  
GARCIA FERNANDEZ, MARIA DEL CARMEN

